

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

**SESION EXTRAORDINARIA N° 06
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE**

En Doñihue, a veintiséis del mes de Noviembre del año dos mil trece, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 17:00 horas en el Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 06/2013, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González, con la asistencia de los Señores Concejales, Humberto Díaz Pino, Don Belisario Bastias Espinoza, Don Juan Pérez Riveros, Doña Jeannette Quiroz Calderón., Doña Ximena Meneses M., Doña Sylvia Césped Contreras y la Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los señores concejales y da por iniciada la reunión extraordinaria del Honorable Concejo Municipal N° 6 del día Lunes 26 de Noviembre, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente

TABLA:

- **APROBACIÓN DE ASIGNACIONES MUNICIPALES A FUNCIONARIOS DE SALUD**
- **APROBACIÓN BASES LLAMADO A CONCURSO SALUD**
- **APROBACIÓN PLAN DE SALUD**

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Con respecto al primer punto hay alguna pregunta, observación o comentario que quieran hacer.

La Señora Concejala Césped dice: Se hizo una reunión de comisión señor alcalde en donde estuvimos presente cuatro concejales Don Carlos, la Señora Lilian y los representantes de los funcionarios, se vio el tema de las asignaciones y se vio la nomina completa de los funcionarios, hicimos varias consultas entre ellas por ejemplo si había un funcionario contratado 22 horas o 11 horas se iban a dar la asignación proporcional, quedamos de acuerdo que se le iba a votar la asignación.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Eso es proporcionalmente o sea dependiendo la cantidad de horas.

El Señor Carlos Vélez dice: Sí.

La Señora Concejala Césped dice: También se hablo de las licencias que si hay una persona que la reemplace también se le dará asignación, después que conversamos y dimos todo la opinión y quedamos de acuerdo en dar la asignación, también vimos que el consultorio que poner de su parte en el sentido de atender bien a la gente y lo que pedí a modo mío a Don Carlos y a los funcionarios que arreglaran las relaciones interpersonales entre ellos, pero dijeron que lo iban hacer.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Agradezco mucho la reunión de comisión que se hizo, porque estos temas deben tratarse en estas reuniones y en cuanto a las observaciones que se emanan de esta reunión concuerdo completamente con ella en el sentido de las proporcionalidades, también en cuanto a las observaciones que se hacen y se lo he manifestado a don Carlos en el sentido que pongamos énfasis en el sentido de la atención de público ¿Cómo preparamos a los funcionarios que están en la ventanilla? ¿Cómo las personas tienen que ser tratadas cuando van al CESFAM?, me gustaría Carlos que nos hicieras un programa de trabajo también de eso ya que eso significa capacitaciones para nuestro personal tú eres psicólogo de profesión por lo tanto entiendes muy bien cuál es la primera impresión cuando una persona va con problemas, enfermas y como debe ser tratada, creo que se ha hecho esfuerzo pero también hay que colocarle énfasis en esas diferentes capacitaciones que se están haciendo, por lo tanto coincido plenamente con los acuerdos que se han acordado acá. Quiero hacer énfasis ya que es necesario que todos los concejales lo tengan claro es que en un momento se trata que estas asignaciones pasan a formar parte del sueldo en forma definitiva es una propuesta que mando del ACOFUSAM, cuestión que nosotros hicimos las averiguaciones y siempre para el municipio es muy complejo de hacer esto por dos motivos, porque no tenemos asegurados los ingresos necesarios del municipio para dar facultades para que esto sea así y segundo en el momento que también se plantea que esto pasa pasar parte del sueldo significa que suben las horas extraordinarias, suben también diferentes asignaciones que se le entrega al personal de salud cosa que tampoco esta en condiciones de hacerlo, indudablemente estamos abierto a discutirlo y a conversarlo, pero también a esclarecer que el municipio que está haciendo esfuerzos bastante importante financiero para cumplir con estas asignaciones que no son tampoco obligaciones, pero que son derechos que se han ido adquiriendo, pero nosotros tenemos que tener mucho cuidado en cautelar el patrimonio municipal y no se der antes situaciones que probablemente que en algún momento resulten atractiva, pero a larga resultaría bastante complicado para el municipio.

El Señor Concejal Díaz dice: Quisiera agregar algo que el concejal Pérez coloco en la mesa que me tuve que retirar antes, creo que quedo claro de la siguiente forma que cuando uno aprueba esta cantidad de subvención por el monto que sea no estamos aprobando un monto definitivo, porque generalmente puede ser el mismo monto o más, porque puede ser más ya que definitivamente la gente que reemplaza va a recibir también ese beneficio, por lo tanto le pedí a Don Carlos y sería bueno que se haga la relación de ¿Cuánto efectivamente estamos dando?, quizás pensemos este año que esta terminando en el 2013, ¿ cuánto dimos de subvención?, aprobamos \$ 80.000.000.-, pero al final dimos \$ 110.000.000.-, porque esos \$ 30.000.000.- de diferencias son por las personas que reemplazan o que están reemplazando que también tienen derecho ahora también hicimos mención a que esa situación nosotros los concejales nos dimos cuenta en nuestra administración de salud producto que don Carlos la trago aquí y efectivamente y la señora Lilian lo respaldo esto se hacía antes pero no se traía al concejo, esto era una situación que se aprobaba pero sin aprobar.

El Señor Concejal Bastias dice: No pude venir a reunión ese día. Fui y converse con la gente del servicio de sala urgencia y lo que esta haciendo don Carlos está muy bien lo felicito, lo que si le voy hacer un reparo que no puede haber una mesa de ping pong cuanto la gente llega, ya que ve feo para la gente que llega.

El Señor Carlos Vélez dice: ¿A dónde tenían una mesa de pin pon?

El Señor Concejal Bastias dice: Cuando usted entrada al CESFAM a la mano derecha, ahí está.

El Señor Carlos Vélez dice: Le agradezco que me haya dicho ya que no la he visto

La Señora Concejala Meneses dice: Estaba leyendo Carlito, pero me parece bien lo que dicen los colegas ya que son cosas que se pueden manejar rápidamente. En las políticas de calidad que ustedes pusieron acá dice parte fundamental de lo que estamos conversando dice que el Departamento de Salud y los CESFAM de la comuna Doñihue están comprometido en entregar atención de calidad en cada uno de los servicios prestados a través de sus mejoramientos continuos de sus procesos y contribuyendo en garantizar la seguridad en la atención embace a los lineamientos entregados por la autoridad Ministerial se continuara capacitando al personal en este importante ámbito, lo ideal sería contar con personal a cargo de esta área. Creo que de lo que conversamos le solicitamos además a la gente de la ACOFUSAM que a nosotros no nos interesaba el valor siempre y cuando hubiera una buena atención, además de eso la capacitación de los funcionarios que es parte fundamental de lo que estoy hablando, pero si ellos están capacitado sobre todo en la política de calidad, creo que esto va ser mejor cada día para la gente.

El Señor Concejal Pérez dice: En la reunión nosotros dimos una señal y a don Carlos le quedo claro una señal que un mecanismo donde se va emplear en estos cuatros años para este gobierno comunal y creo que es muy valioso, pero también es cierto que nosotros debemos como toda situación una vez entregada la subvención de \$ 30.000.-, el próximo año se debe hacer una evaluación ya que el gremio se comprometió con la comunidad por la raíz que votamos esta asignación en dar una mejor atención, si esto no se revierte en el sentido. Uno tiene que ver ya que si hay un funcionario con veinte reclamos, creo que no es gusto que lleguemos y le entreguemos una asignación, siempre he dicho que uno se tiene que ganar la asignación y el mejor esfuerzo para ganársela es atendiendo bien y entregando lo mejor de uno, porque para estamos ya que somos servidores públicos para atender bien ya que es una cosa esencial que nos enseñan. Creo y le solicito que lo evaluemos el próximo año para ver esos casos ya que va a pasar.

La Señora Concejala Meneses dice: Lo que es importante también es el clima laboral.

La Señora Concejala Céspedes dice: Quería aclararle algo a don Belisario que ese día que vio la mesa de ping pong ellos estaban de paro y lo otro los de atención primaria tenemos media tarde libre y si ido y han estado jugando pero lo que pasa que es una tarde recreativa.

El Señor Concejal Bastias dice: Pero que no lo vea la gente ya que hablan.

La Señora Concejala Quiroz dice: También quería hacer una referencia sobre la reunión que tuvimos el otro día de comisión y quiero agradecer de verdad don Carlos, bueno este ha sido mi primer periodo pero se ha visto que don Carlos ha sido bien transparente ya que tenemos un buen trabajo con el, pero lo importante ha sido el dialogo.

La Señora Concejala Céspedes dice: Lo último el libro de reclamo y sugerencias esta en el consultorio ¿ esta visible?

El Señor Carlos Vélez dice: Sí ya que tenemos una persona en la OIRS y hay todo un sistema de funcionamiento ahora he vuelto a insistir que cada reclamo es una oportunidad de mejora.

La Señora Concejal Céspedes dice: Que a lo mejor no es solamente es reclamo si no que felicitaciones.

El Señor Carlos Vélez dice: Sí, primero quiero agradecer ya que lo que ustedes dicen es reciproco, si alguien me llama por una situación que hay que atender lo escucho, creo que esa es la idea, porque estoy trabajando para esta institución y ustedes son las autoridades y son las personas que me tienen que hacer llegar la información, ya que la confianza se tiene que ir creando dicho eso les agradezco porque la verdad les pedía, porque habían cosas anteriores que no las viví pero las escucha, con este tema los funcionarios tenían el tema de la humillación, la verdad que decía Ximena que las relaciones laborales funcionan bien se funciona mucho mejor, fíjese que en el Plan de salud que les entregue viene una percepción de la comunidad, nosotros pasamos 400 encuestas vienen colocadas acá, además están las encuestas que hicieron al interior e incluso se hizo la encuesta al interior para saber las relaciones laborales y la verdad me llamaron la atención y esto es hecho por los mismos funcionarios, no lo hice yo, de verdad que se está avanzando en eso en plan de capacitación, aquí es caro ya que se hablan de \$ 12.000.000.- y se que no la tenemos, pero tenemos menos plata para capacitar y si no tendremos que ver de donde sacamos los recursos y en caso que no hubiera quedarán para el año que sigue, pero también el plan de capacitación es hecho por los funcionarios y esta el compromiso de seguir trabajando en la atención, seguir trabajando en la calidad y evidentemente si el otro gobierno cumple los fondos de los medicamentos ya que es uno de los problemas porque la gente llega aquí, efectivamente si hay un recurso mas para salud se va ir notando, les agradezco mucho la disposición. Cada reclamo que hacen es una forma de mejorar ya que es por algo que no está funcionando .

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Señora Lilian pida votación para la aprobación o rechazo para las asignaciones municipales para los funcionarios de Salud.

La Señora secretaria Municipal solicita votación para la aprobación de asignaciones municipales.

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Señor Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Señor Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Señor Concejal Don Juan Pérez	Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Señor Alcalde Don Boris Acuña	Propone y Aprueba

ACUERDO CONCEJO

1.- Aprobación de Asignaciones Municipales año 2014, Departamento de Salud, como se señala a continuación:

	N° PERSONAS	CARGOS	MONTO
CATEGORIA A=	3.25	CIRUJ. DENTISTAS	200.00

	5.25	MEDICOS	1.000.000
CATEGORIA B=	24.75	OTROS PROFESIONALES	130.000
	1	JEFE DEPTO. DE SALUD	530.000
CATEGORIA C=	33	TECNICOS NIVEL SUPERIOR	110.000
CATEGORIA D=	4	AUXILIARES PARAMEDICOS	110.000
CATEGORIA E=	14	ADMINISTRATIVOS	110.000
CATEGORIA F=	13	CONDUCTORES Y AUX. SERV	110.000

2.- Con beneficios a reemplazos, evaluación anual y talleres para mejora clima laboral.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Pasamos al segundo punto aprobación de bases llamado a concurso Salud.

La Señora Secretaria Municipal dice: Se analizaron y las vieron en la reunión de comisión que son cargos de Director, paramédicos, kinesiólogo, psicólogo, enfermera.

El Señor Concejal Pérez dice: Un director ¿Dónde?

La Señora Secretaria Municipal dice: En el departamento de Salud.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Los CESFAM tocan el próximo año.

El Señor Carlos Vélez dice: Sí

La Señora Secretaria Municipal dice: un cargo de enfermería en los CESFAM Doñihue y Lo Miranda, un cargo administrativo por 44 horas en el Departamento de Salud, pido votación.

La Señora Concejala Meneses dice: ¿Quiénes son las personas que componen la comisión?

El Señor Carlos Vélez dice: Jefe del Departamento de Salud, Directores del CESFAM, encargado del servicio de urgencia, enfermero encargado de Técnicos en enfermería, encargado del Programa Salud Mental, Ministro de fe, de la Dirección de Servicio de Salud O'Higgins y dos grandes concejales.

La Sra. Secretaria Municipal solicita votación para aprobar llamado a concurso cargos Planta Salud Municipal Doñihue

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Señor Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Señor Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Señor Concejal Don Juan Pérez	Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Señor Alcalde Don Boris Acuña	Propone y Aprueba

ACUERDO CONCEJO

Aprobación bases Generales llamado a Concurso cargo Planta Salud Municipal Doñihue

El Señor Alcalde don Boris Acuña dice: Pasamos al tercer punto aprobación o rechazo del Plan de Salud.

El Señor Carlos Vélez dice: Pido las disculpa ya que estaba confundido que esto era en el mes de diciembre, pero la ley dice que el 30 de Noviembre, por eso que traigo plan impreso me comprometo que el próximo año voy a presentarlo previamente, el día de la reunión de comisión les entregue la documentación necesaria para esto.

El Señor Concejal Bastias dice: ¿esto es para el próximo año?

El Señor Carlos Vélez dice: Si. El punto en la participación comunitaria en la pagina 46 ahí esta en referencia a lo que les decía se trabajo con una cantidad significativa, ahí se vio los sectores, la discapacidad de las personas, previsión, grado de satisfacción ¿ que debería cambiar el CESFAM? Ahí les voy a leer los que nos esta pidiendo la gente trato de usuario con 86 personas, forma a la hora 206 personas, remedios entregan 75 personas , horarios de atención 86, exámenes que realizan 71 personas, cantidad de horas medicas 187, sala de espera 85 personas, tiempo de espera 140 personas y 50 que no respondieron esta pregunta y ¿ qué profesionales no deberían faltar en el CESFAM? Evidentemente que son los médicos con 346 personas, dentistas con 307, asistente social 245, enfermero 270, kinesiólogo 242, matrona 275, nutricionista 266,paramédico 261, podología 237, psicólogo 236, tecnólogo 230 y medicina alternativa 201, esos son datos interesantes que tenemos que seguir trabajando. Y el otro punto es el que se hizo al interior que es el diagnostico participo institucional que es la opinión de los funcionarios ya que lo otro es la opinión de la comunidad, lo voy a leer ya que son diez preguntas cortas:

Siente que cuenta con autonomía para realizar sus tareas diarias o sea puede trabajar tranquilo (a), disponiendo usted cómo realiza sus labores, el 64% de los funcionarios se sienten con mucha autonomía para realizar labores diarias. Las respuestas mucha, regular y poca.

¿Cómo encuentra las condiciones físicas de su lugar de trabajo. El 50% de los encuestados, consideran que las condiciones físicas de su lugar de trabajo son buenas. Las respuestas son muchas, regular y pocas.

La realidad laboral con su jefe directo, la encuentra: el 81% de los funcionarios de Salud, refiere buen trato con su jefe directo y solo un 19% la considera regular según los encuestados. Las respuestas eran mucha, regular y poca.

La relación laboral con sus "pares" la considera. Un 70% la considera buena. Sólo un 24% de los encuestados, considera que la relación laboral con sus pares es regular. Las respuestas son buena, regular, mala.

Su compromiso con el servicio, usted lo califica. El 92% de los funcionarios encuestados se califica como muy comprometido con el servicio. La respuesta muy comprometido, compromiso regular y sin compromiso.

Se siente parte de un equipo de trabajo. El 45% de los funcionarios siempre se siente parte del equipo de trabajo y el 53% a veces. Las respuestas siempre, a veces, nunca.

En su puesto de trabajo existe un método de trabajo. Un 63% de los encuestados refieren que siempre existe un método de trabajo en su puesto y un 31% que solo a veces. Las respuestas siempre, a veces, nunca.

La relación laboral con sus "pares" la considera. Un 70% la considera buena. Sólo un 24% de los encuestados, considera que la relación laboral con sus pares es regular. Las respuestas son buena, regular, mala.

Su compromiso con el servicio, usted lo califica. El 92% de los funcionarios encuestados se califica como muy comprometido con el servicio. La respuesta muy comprometido, compromiso regular y sin compromiso.

Se siente parte de un equipo de trabajo. El 45% de los funcionarios siempre se siente parte del equipo de trabajo y el 53% a veces. Las respuestas siempre, a veces, nunca.

En su puesto de trabajo existe un método de trabajo. Un 63% de los encuestados refieren que siempre existe un método de trabajo en su puesto y un 31% que solo a veces. Las respuestas siempre, a veces, nunca.

Su trabajo es reconocido. El 53% de los encuestados refiere que su trabajo sólo a veces es reconocido, un 32% que es reconocido siempre y un 15% que su trabajo nunca es reconocido. Las respuestas son siempre, a veces, nunca.

Su remuneración la considera. El 45% de los encuestados considera que su remuneración es regular, el 36% buena y el 19 % mala. Las respuestas es buena regular y mala

Se siente laboralmente tratado igual que todos. Un 52% indica sentirse laboralmente tratado igual que todos siempre, un 42% a veces y un 6% nunca. Las respuestas son siempre, a veces y nunca. Como les digo en la página 72 esta la propuesta de capacitación sé que es alta. Les pediría si ustedes pueden aprobar este plan ya que lo tengo que presentar a fin de mes

Los Señores concejales y don Carlos Vélez siguen hablando el mismo tema.

La Señora Secretaria Municipal solicita votación para el plan de Salud año 2014

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Señor Concejaj Don Belisario Bastias	Aprueba
Señor Concejaj Don Humberto Díaz	Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Señor Concejaj Don Juan Pérez	Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Señor Alcalde Don Boris Acuña	Propone y Aprueba

ACUERDO CONCEJO

Aprobación del Plan de Salud año 2014.

BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE

HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL

JEANNETTE QUIROZ CALDERON
CONCEJALA

XIMENA MENESES MENESES
CONCEJALA

JUAN PEREZ RIVEROS
CONCEJAL

BELISARIO BASTIAS ESPINOZA
CONCEJAL

SYLVIA CESPED CONTRERAS
CONCEJALA


LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/icp